



Por la Ley No.1269 del Consejo de Ministros de fecha 3 de mayo de 1974, se aprueba constituir como experiencia en la provincia de Matanzas, mediante elecciones, los órganos del Poder Popular. Ese resultado se puso de manifiesto en la resolución del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba sobre los órganos del Poder popular y se expresa la siguiente frase:

«La experiencia ha significado un paso de trascendental importancia en el camino de la institucionalización del país en la búsqueda de las formas destinadas que asumirá nuestro estado obrero y campesino y ha demostrado, una vez más, que la participación de las amplias masas en el gobierno de la comunidad permite mejorar la gestión y el control real de las actividades estatales».

Con este paso, se comienza la experiencia de organización y funcionamiento de los órganos del Poder Popular, extendiéndose hasta el año 1976.

En el presente año 2021, se cumplen 45 años de aquella epopeya, aniversario cerrado que

45 años junto al pueblo

Creado: Jueves, 07 Octubre 2021 14:51 - Última actualización: Jueves, 07 Octubre 2021 14:55

Visto: 301

merece recordar aquellos inicios y el andar de estos órganos durante casi medio siglo.

Es por ello que, a 45 años de existencia del Poder Popular en nuestro municipio, la Asamblea Municipal del Poder Popular Las Tunas, se traza en ese homenaje actividades propias del sistema de comunicación y de estímulo a todos los que de una forma u otra han estado o están vinculados al trabajo de estos órganos y a su principal protagonista, el pueblo.



Imprescindible resulta el trabajo de los Consejos Populares en el enfrentamiento a la COVID-19 y a toda manifestación de ilegalidad, apoyan las pesquisas junto al personal de Salud Pública y protegen a las personas vulnerables.

Quizás no todas las personas entiendan la labor de los Delegados y Presidentes de Consejos Populares, pero es importante resaltar la labor que realizan, sin descanso, bajo el sol, bajo la lluvia y hasta altas horas de la noche para garantizar que los recursos de los que dispone el país lleguen hasta cada ciudadano cubano.

Mucho queda por andar todavía, pero los miembros de los Consejos Populares trabajan, codo a codo, para fortalecer la economía y continuar mejorando los servicios a la población, lograr un mayor vínculo con el pueblo, explotar más las potencialidades del trabajo comunitario

45 años junto al pueblo

Creado: Jueves, 07 Octubre 2021 14:51 - Última actualización: Jueves, 07 Octubre 2021 14:55

Visto: 301

integrado y elevar al máximo el nivel de solución a los planteamientos populares. El trabajo es arduo, pero sí se puede.